

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 4 de marzo de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, sobre notificación de actos administrativos en expedientes sancionadores.

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación, significándoles que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Acuerdo de iniciación: 15 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
- Propuesta de resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Trámite de audiencia: 10 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
- Imposición de multa coercitiva: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

A N E X O

N.º EXPEDIENTE	IDENTIF. INTERESADO	ACTO A NOTIFICAR
CA/2016/633/AGMA/ENP	75875548C	IMPOSICIÓN SEGUNDA MULTA COERCITIVA
CA/2018/1058/AGMA/COS	44049137C	REQUERIMIENTO PREVIO A EJECUCIÓN FORZOSA
CA/2021/104/GC/CAZ	75812830T	RESOLUCIÓN DEFINITIVA
CA/2021/130/GC/PES	48190149C	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN
CA/2021/135/GC/EP	52337015D	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN
CA/0558/21	X1774521W	TRÁMITE DE AUDIENCIA
CA/0569/21	79072070W	ACUERDO DE INICIO
CA/0718/21	75947592M	TRÁMITE DE AUDIENCIA
CA/0720/21	01806509C	TRÁMITE DE AUDIENCIA
CA/1802/21	75789815P	RESOLUCIÓN DEFINITIVA
CA/2322/21	X5392635D	ACUERDO DE INICIO
CA/2324/21	44802676X	ACUERDO DE INICIO
CA/2329/21	31816440B	ACUERDO DE INICIO
CA/2330/21	45071008R	ACUERDO DE INICIO

00256974

N.º EXPEDIENTE	IDENTIF. INTERESADO	ACTO A NOTIFICAR
CA/2395/21	28730808J	ACUERDO DE INICIO
RL-9-2021/M 14-00	32024498B	RESOLUCIÓN RESTAURACIÓN DE LEGALIDAD
RL-10-2021/ M-66/99 Y M-3/00	09740732W	RESOLUCIÓN RESTAURACIÓN DE LEGALIDAD
RL-1-2022/2005-451	31813370T	ACUERDO DE INICIO RESTAURACIÓN DE LEGALIDAD
RL-1-2022/2005-451	75855618Q	ACUERDO DE INICIO RESTAURACIÓN DE LEGALIDAD

Cádiz, 4 de marzo de 2022.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.